

## ACTA N° 025-2020-CF-FIIS

### ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 06-11-2020

Siendo las 11:30 horas del día **Viernes 06 de noviembre del 2020**, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Ordinaria el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejeros Asociados: Mg. Sally Karina Torres Alvarado, Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas y los Estudiantes: Andinne Munayco Bendezu, Eduardo Joseph Solís Culca y Juan Diego Flores De la Cruz.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria virtual de fecha 06-11-2020. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao.

#### INFORMES: DECANO-FIIS

La Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) conformada mediante Resolución de la Asamblea Universitaria N° 023-2019-AU-CALLAO de fecha 19 de diciembre de 2019, nos visitará a la UNAC, dar las facilidades del caso con la documentación requerida.

#### PEDIDOS:

##### Mg. Sally Karina Torres Alvarado

Es un pedido de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la apertura para un nuevo Ciclo de Actualización Profesional para este periodo 2020-B para obtener el título profesional a través de la modalidad Curso de Actualización Profesional.

#### AGENDA:

##### 1. APROBACION DE ACTAS:

- ACTA N° 23-2020-CF de fecha 30-09-2020
- ACTA N° 24 2020-CF de fecha 14-10-2020

La Secretaria Académica da lectura las actas, el Decano pone a consideración de los consejeros, luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

##### 2. REAJUSTE DE LA PROGRAMACION ACADEMICA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020-B.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 038-2020-VIRTUAL-DEPII-FIIS de fecha 03 de noviembre del 2020 y el Oficio N° 049-2020-VIRTUAL-DEPIS-FIIS, la Propuesta de reajustes de la carga lectiva de los Docentes del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, referente a la Programación Académica del Semestre Académico 2020-B, Sede Callao de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se acordó APROBAR, el reajuste de la Programación Académica del Semestre Académico 2020-B, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas - Sede Callao.

##### 3. POI-FIIS

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 1277-2020-OPP de fecha 08 de octubre del 2020, el Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa presenta la propuesta del **PLAN OPERATIVO AÑO 2021** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 73° inc. 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Que, el Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021 DECRETO SUPREMO N° 054-2011-PCM, que aprueba los lineamientos para el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "Plan Bicentenario: El Perú al 2021" conducida por el CEPLAN y la Guía de Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de la Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN / PCD.

Luego de las deliberaciones se **acordó** aprobar por unanimidad la propuesta del **PLAN OPERATIVO AÑO 2021** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**4. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2020-B - EPII.**

No hay

**5. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL -2020-B EPIS.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 014-2020-D.A.I.S., mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas Mg. José Antonio Farfán Aguilar remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2020-B, para su evaluación y aprobación.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad **APROBAR** los (doce) 12 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2020-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

**PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES NOMBRADOS 2020-B**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Salazar Villavicencio Ismael	7	Aradiel Castañeda, Hilario
2	Valdivia Sánchez, Luis Alberto	8	Arteaga Cortez, Humberto Urbano
3	Huatay Enriquez Reenaty	9	Camayo Vivanco, Jorge Luis
4	Incacari Sancho Gerber	10	Malca Vicente Eddie
5	Vilcapuma Malpica Hernán	11	Mas Azahuanche, Guillermo Antonio
6	Ramírez Veliz, Juan Francisco	12	Torres Alvarado Sally Karina

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 030-2020-DAIS-FIIS recibido el 21 de octubre del 2020; mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas Mg. José Antonio Farfán Aguilar remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2020-A, para su evaluación y aprobación.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad **APROBAR** los (tres) 03 planes de Trabajo Individual, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2020-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

**PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES NOMBRADOS 2020-A**

APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES
Vilcapuma Malpica Hernán	Paucar Llanos Paul
Incacari Sancho Gerber	



**6. FORMATO DE SERVICIOS PRESTADOS DE DOCENTES CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD POR ORDEN DE SERVICIOS (COS). EPIS Y EPII.**

No hay

**7. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA COMISION DE ADMISION 2021**

Visto la propuesta del Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa la Propuesta de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2021.

Que, según el Art. 365 del Estatuto de la UNAC, las Facultades deben tener un representante docente en la Comisión de Admisión.

Que, siendo necesario proponer al Consejo Universitario una terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo para la Comisión de Admisión a los docentes: Dr. Tito Ataurima, Leoncio Juan, Ing. Galarza Curisinche, Erwin Pablo, Mg. Bastidas Sánchez Juan Carlos, de entre los cuales el Consejo Universitario designará al representante de la FIIS en la Comisión de Admisión 2021.

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad:

**DESIGNAR** la Terna Docente, de entre los cuales el Consejo Universitario designará al representante de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para la Comisión de Admisión 2021, la cual está conformada por los siguientes docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Dr. Tito Ataurima, Leoncio	Principal	Tiempo Parcial
Ing. Galarza Curisínche, Erwin Pablo	Auxiliar	Tiempo Completo
Mg. Bastidas Sánchez, Juan Carlos	Auxiliar	Tiempo completo

**8. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS PARA EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PRE 2021.**

Visto, la Propuesta del Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa la Propuesta de la Terna para conformar el Comité Directivo del Centro Pre Universitario 2021.

Que, según el Art. 365 del Estatuto de la UNAC, las Facultades deben tener un representante docente en la Comisión de Admisión.

Que, siendo necesario proponer al Consejo Universitario una terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo en el Centro Pre Universitario 2021.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad, **DESIGNAR** la Terna docente, de entre los cuales el Consejo Universitario designará al representante de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el Comité Directivo del Centro Preuniversitario, la cual está conformada por los siguientes docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACION
Dr. Hurtado Dianderas Smith, Eulogio Carlos	Principal	Dedicación Exclusiva
Ing. Castillo Paredes Omar Túpac Amaru	Auxiliar	Tiempo Completo
Mg. Mendoza Arenas, Rubén Dario	Auxiliar	Tiempo Completo

**9. PROMOCIÓN DEL DOCENTE ING. GALARZA CURISINCHE ERWIN PABLO.**

La Secretaria Académica da lectura a la solicitud s/n recibido en mesa de partes de la FIIS de fecha 05/10/2020, EXP. 01087021 OFICIO N° 717-2020-ORH-UNAC \_GALARZA CURSINCHE ERWIN, solicita su promocion a la categoria inmediata, luego de haber cumplido los requisitos de ley, solicita la reactivacion de su proceso de promocion de la categoria auxiliar tiempo completo a la categoria asociado tiempo completo.

Luego de las deliberaciones se acuerdo **aprobar** la reactivacion de su expediente, para continuar con el tramite correspondiente para la promoción de la categoria auxiliar tiempo completo a la categoria asociado tiempo completo, ya que se cuenta con la plaza vacante.

**PEDIDOS:**

**Mg. Sally Karina Torres Alvarado**

Es un pedido de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la apertura para un nuevo Ciclo de Actualización Profesional para este periodo 2020 para obtener el título profesional a través de la modalidad Curso de Actualización Profesional.

**Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez.**

Informa, témenos tres grupos de curso de actualización que llevaron en forma presencial antes de la pandemia Covid-19, están listos para dar el examen final. Se requiere de una directiva para llevar a cabo.

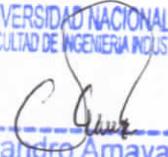
**Mg. Sally Karina Torres Alvarado**

Ya se remitió la Directiva de Lineamientos del proceso de Curso de Actualización Profesional, estamos a la espera de su aprobación en Consejo Universitario.

**Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa**

Para los 03 curso de actualización profesional que está pendiente el examen final. Vamos a Coordinar con la Oficina de Tecnología de la UNAC para que nos brinde el soporte Tecnológico. La capacitación a los estudiantes puedan llevar el curso en forma virtual y rendir el examen final.

Siendo las 13:00 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Mg. ING. ERICA JUANA REVALLOS VERA  
SECRETARÍA ACADÉMICA